



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Nota

Número:

Mendoza,

Referencia: CIRCULAR N° 17 – DESUP - 24 - Convocatoria BANCO DE EVALUADORES 2024 (1er llamado mayo)

CIRCULAR N° 17 – DESUP - 24

Convocatoria BANCO DE EVALUADORES 2024 (1er llamado mayo)

A. Características y condiciones de la Convocatoria

El Área de Investigación de la Dirección de Educación Superior abre la Convocatoria para conformar un Banco de Evaluadores al que se recurrirá para las convocatorias a proyectos, evaluación de informes y otras instancias, como evaluación de artículos científicos.

Podrán integrarlo directivos y/o docentes activos de los Institutos de Educación Superior que cuenten con antecedentes en investigación y/o conocimientos metodológicos en formulación y evaluación de informes de investigación.

La participación como evaluador será certificada por resolución de la Dirección de Educación Superior. Se realizará una única certificación anual en la que se dejará constancia que la persona ha participado en calidad de evaluador. Se prevé que cada integrante del banco no recibirá más de cinco evaluaciones a lo largo del año académico. Las certificaciones se emitirán en noviembre de cada año.

Al año se abrirán dos convocatorias para conformar el Banco de Evaluadores, una en el mes de mayo y otra en el mes de agosto.

- Convocatoria de mayo: abre el 20 de mayo y cierra el 30 de junio.
- Convocatoria de agosto: abre el 20 agosto y cierra el 30 de septiembre.

La aceptación de los postulantes queda supeditada a la evaluación y aprobación por parte del Área de Investigación de la Dirección de Educación Superior y será informada mediante correo electrónico de manera personal a cada postulante seleccionado.

A. Requisitos para presentarse

Para poder postularse al Banco de evaluadores deben cumplirse dos requisitos:

1. Ser directivo y/o docente activo de un Institutos de Educación Superior.
2. Contar con al menos 5 años de experiencia docente y/o 5 años como Director y/o Co-Director y/o

miembro de una equipo de investigación.

A. Postulación

Para presentarse a la Convocatoria los interesados deberán seguir los siguientes pasos:

1. **Completar el formulario google** habilitado para inscribirse y aceptar que se compromete a cumplir en tiempo y forma con las evaluaciones solicitadas en las diferentes convocatorias. El link de acceso al formulario es el siguiente: <https://forms.gle/gmT2Kgf4NYpFtB2N6>
2. **Adjuntar una carta aval de su institución de pertenencia.** La nota aval debe dar cuenta de que su institución está en conocimiento de su presentación a la Convocatoria para conformar el Banco de Evaluadores. Debe enviarse como archivo PDF, nombrado del siguiente modo: APELLIDO_Nombre_IES Nro._Carta Aval.
3. **Adjuntar un Curriculum Vitae breve (máximo 5 páginas).** Al final de los datos brindados debe insertarse la firma de quien postula debajo de la leyenda: “Es declaración jurada”. El archivo en PDF debe nombrarse de la siguiente manera: APELLIDO_Nombre_IES Nro._CV.

Se considerará formalizada la presentación a la Convocatoria cuando esté el formulario google completo y se concrete el envío a la dirección del correo electrónico del Área de Investigación investigacion-superior@mendoza.edu.ar

Los datos a completar en el formulario google son:

A- Datos personales

- Nombre/s y apellido/s
- Fecha de nacimiento
- DNI
- CUIT
- Número de teléfono celular
- Correo electrónico

B- Áreas temáticas de interés

- Instituto que avala su postulación
- Título/s académico/s
- Áreas temáticas en las que podría evaluar:
 - a. Arte y Diseño
 - b. Ciencias de la Salud: Medicina, Enfermería, Nutrición , Kinesiología, etc.
 - c. Ciencias Exactas: Matemática, Física, Química, etc.
 - d. Ciencias Naturales y Ambiente
 - e. Ciencias Sociales y Humanidades: Historia, Filosofía, Economía, Sociología, Comunicación Social, Derecho, etc.
 - f. Deporte y Educación Física
 - g. Educación en Lengua y Literatura Extranjeras
 - h. Educación: política educativa, enseñanza, prácticas, modularización, modalidades combinadas, etc.
 - i. Ingenierías: petróleo, minería, alimentos, agronomía, etc. y Seguridad e Higiene
 - j. Lengua y Literatura
 - k. Perspectiva de género y diversidad
 - l. Seguridad e Higiene
 - m. TIC, herramientas digitales y AI

